

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 a los estados financieros en la que se indica que los mismos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros propósitos.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Responsabilidad de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2, y así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones son no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

24 de febrero de 2017

Efraín Jiménez Barrantes

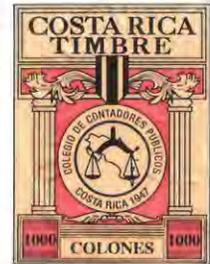
Ernst & Young, S.A.

Efraín Jiménez Barrantes – CPA 4311

Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original



Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balance General
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	5	¢ 2,299,863,242	¢ 3,189,093,632
Efectivo		500,000	500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		2,299,363,242	3,188,593,632
Inversiones en instrumentos financieros	6	15,020,648,435	10,031,339,380
Inversiones disponibles para la venta		14,876,401,443	9,957,197,821
Productos por cobrar asociados a inversiones en Instrumentos financieros		144,246,992	74,141,559
Primas y cuentas por cobrar	7	8,978,358,913	8,605,072,267
Primas por cobrar		8,385,772,872	7,316,014,520
Cuentas por cobrar partes relacionadas	15	87,141,346	86,180,974
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados		5,791,849	6,413,467
Impuesto sobre la renta diferido	27	10,450,772	128,883,676
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro de primas por cobrar)		532,632,049 (43,429,975)	1,139,651,482 (72,071,852)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8	3,004,346,536	4,054,040,885
Provisión para siniestros		812,494,966	2,453,434,336
Provisión para primas no devengadas		2,191,851,570	1,600,606,549
Bienes muebles e inmuebles	9	1,534,070,176	99,304,540
Edificio		1,453,823,426	-
Equipos y mobiliario		93,407,318	88,691,150
Equipos de computación		163,612,170	157,746,120
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(176,772,738)	(147,132,730)
Otros activos	10	1,434,477,947	1,192,226,868
Gastos pagados por anticipado		42,585,610	54,953,097
Cargos diferidos		1,327,039,025	1,130,024,478
Bienes diversos		443,538	443,538
Activos intangibles		1,665,566	887,024
Otros activos restringidos		62,744,208	5,918,731
TOTAL ACTIVOS		¢ 32,271,765,249	¢ 27,171,077,572

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
 (Compañía costarricense)
 Balance General
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Cuentas por pagar	11	¢ 20,561,596,802	¢ 18,871,123,134
Sobregiro bancario		1,570,311,575	674,306,527
		16,665,192	-
Cuentas y comisiones por pagar diversas		1,553,646,383	674,306,527
Provisiones técnicas	12	14,502,075,115	13,444,621,289
Provisión para primas no devengadas		10,407,470,857	8,874,426,472
Provisión matemática		150,960,039	30,948,786
Provisión para siniestros ocurridos y reportados y para siniestros no reportados		3,654,043,171	4,289,590,126
Provisión para participación en los beneficios y extornos		289,601,048	249,655,905
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	13-15	2,825,820,973	3,157,809,355
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		2,825,820,973	3,157,809,355
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	14	1,633,733,307	1,567,491,865
Obligaciones con Agentes o Intermediarios		1,184,717,725	1,087,291,899
Otras obligaciones con asegurados		449,015,582	480,199,966
Otros pasivos		29,655,832	26,894,098
Comisión diferida de reaseguro cedido		29,655,832	26,894,098
PATRIMONIO		11,710,168,447	8,299,954,438
Capital social y capital mínimo funcionamiento	16	4,635,373,626	3,565,651,357
Aportes patrimoniales no capitalizados	17	7,741,901	7,741,901
Ajustes al patrimonio	18	18,715,769	(242,914,543)
Reserva legal	19	419,291,286	261,862,101
Resultado acumulados de ejercicios anteriores		3,480,462,168	3,266,121,034
Utilidad neta del período		3,148,583,697	1,441,492,588
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 32,271,765,249	¢ 27,171,077,572


 Alfredo Ramírez
 Gerente General


 Verónica Cerdas
 Auditor Interno


 Cristian Jiménez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

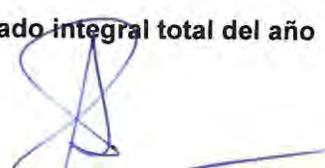
	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por operaciones de seguro	20	¢ 36,488,340,746	¢ 35,831,659,208
Ingresos por primas		30,380,084,686	23,532,821,531
Primas netas de extornos y anulaciones, salud		24,120,384,659	19,874,506,726
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		6,259,700,027	3,658,314,805
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido		1,711,505,121	2,946,133,224
Comisiones y participaciones, vida		316,843,822	196,711,943
Comisiones y participaciones, salud		1,394,661,299	2,749,421,281
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	15	4,396,750,939	9,352,704,453
Siniestros y gastos recuperados, vida		96,191,704	47,360,512
Siniestros y gastos recuperados, salud		4,300,559,235	9,305,343,941
Gastos por operaciones de seguro	21	(31,909,762,327)	(33,127,969,189)
Gasto por prestaciones		(16,830,278,947)	(19,383,324,745)
Siniestros pagados, vida		(1,874,254,016)	(549,181,188)
Siniestros pagados, salud		(14,956,024,931)	(18,834,143,557)
Gasto por comisiones y participaciones		(3,690,208,508)	(2,281,902,441)
Gasto por comisiones, vida		(1,235,338,240)	(839,434,146)
Gasto por comisiones, salud		(2,454,870,268)	(1,442,468,295)
Gastos de administración	22	(3,112,638,736)	(3,241,556,889)
Gastos de personal		(1,317,902,319)	(1,039,816,978)
Gastos por servicios externos		(1,426,724,424)	(1,802,505,033)
Gastos de movilidad y comunicaciones		(59,117,708)	(61,804,302)
Gastos de infraestructura		(173,075,564)	(172,843,338)
Gastos generales		(135,818,721)	(164,587,238)
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas	15	(7,964,232,843)	(6,414,030,549)
Primas cedidas, vida		(1,266,412,460)	(957,649,573)
Primas cedidas, accidentes y salud		(6,697,820,383)	(5,456,380,976)
Variación +/- de las provisiones técnicas	21	(312,403,293)	(1,807,154,565)
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas		13,813,212,384	19,295,080,910
Ajuste a las provisiones técnicas	24	13,813,212,384	19,295,080,910
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas		(14,125,615,677)	(21,102,235,475)
Ajuste a las provisiones técnicas	23	(14,125,615,677)	(21,102,235,475)
Utilidad bruta por operación de seguros		4,578,578,419	2,703,690,019

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

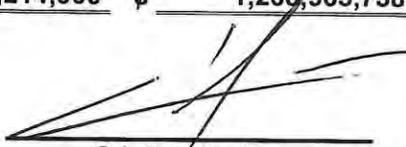
Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros	25	¢ 1,220,898,200	¢ 1,189,781,572
Ingresos financieros por disponibilidades		17,047,910	9,465,248
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		601,506,719	343,157,109
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		602,343,571	837,159,215
Gastos financieros		(173,697,646)	(891,845,295)
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		(173,697,646)	(891,845,295)
Resultado financiero		1,047,200,554	297,936,277
Utilidad por operaciones de seguros		5,625,778,973	3,001,626,296
Ingresos operativos diversos		85,267,999	39,998,515
Otros ingresos operativos		85,267,999	39,998,515
Estimación de deterioro de activos		28,641,877	(72,071,852)
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar		28,641,877	(72,071,852)
Gastos operativos diversos	26	(1,304,519,633)	(943,445,718)
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		(82,690,410)	(95,741,989)
Gastos por provisiones		(1,088,282)	(4,459,840)
Otros gastos operativos		(1,220,740,941)	(843,243,889)
Resultado de las otras operaciones		(1,190,609,757)	(975,519,055)
Utilidad neta antes de impuestos		4,435,169,216	2,026,107,241
Impuesto sobre la renta	27	(1,286,585,519)	(584,614,653)
Utilidad neta del período		3,148,583,697	1,441,492,588
Otro resultado integral			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	6	261,630,312	(172,526,830)
Resultado integral total del año		¢ 3,410,214,009	¢ 1,268,965,758


 Alfredo Ramírez
 Gerente General


 Verónica Cerdas
 Auditor Interno


 Cristian Jiménez
 Contador General

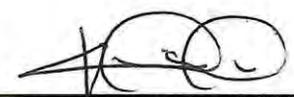
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

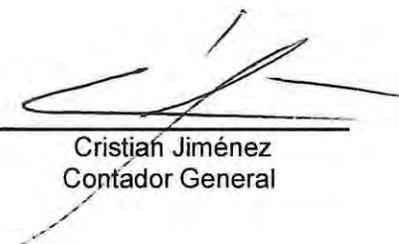
Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizables	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014		¢ 3,565,651,357	¢ 7,741,901	¢ (70,387,713)	¢ 189,787,472	¢ 3,338,195,663	¢ 7,030,988,680
Utilidad neta del período 2015		-	-	-	-	1,441,492,588	1,441,492,588
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	6	-	-	(172,526,830)	-	-	(172,526,830)
Resultados integrales totales del período		-	-	(172,526,830)	-	1,441,492,588	1,268,965,758
Reservas legales y otras reservas		-	-	-	72,074,629	(72,074,629)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015		3,565,651,357	7,741,901	(242,914,543)	261,862,101	4,707,613,622	8,299,954,438
Utilidad neta del período 2016		-	-	-	-	3,148,583,697	3,148,583,697
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	6	-	-	261,630,312	-	-	261,630,312
Resultados integrales totales del período		-	-	261,630,312	-	3,148,583,697	3,410,214,009
Capitalización de utilidades	17	1,069,722,269	-	-	-	(1,069,722,269)	-
Reserva legal		-	-	-	157,429,185	(157,429,185)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016		¢ 4,635,373,626	¢ 7,741,901	¢ 18,715,769	¢ 419,291,286	¢ 6,629,045,865	¢ 11,710,168,447


 Alfredo Ramírez
 Gerente General


 Verónica Cerdas
 Auditor Interno

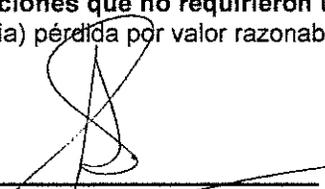

 Cristiañ Jiménez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad de operación de seguros antes de impuesto sobre la renta		¢ 4,435,169,216	¢ 2,026,107,241
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingresos financieros por disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros	25	(618,554,629)	(352,622,357)
Variación en provisiones técnicas		2,107,148,175	1,450,698,129
Estimación por deterioro de primas por cobrar		(28,641,877)	72,071,852
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	6	(357,737,882)	150,702,051
Depreciaciones y amortizaciones		60,679,371	36,657,056
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		1,162,893,158	1,357,506,731
Variación neta en los activos (aumento) o disminución:			
Primas y cuentas por cobrar		(463,077,673)	4,436,362,168
Otros activos		(270,271,928)	(375,702,063)
Total variación neta en los activos		(733,349,601)	4,060,660,105
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución):			
Cuentas por pagar		412,164,357	(440,410,580)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios y cuentas por reaseguro cedido		(262,985,205)	(6,011,095,342)
Total variación neta en los pasivos		149,179,152	(6,451,505,922)
Impuesto sobre la renta pagado	27	(813,104,392)	(636,539,627)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		4,200,787,533	356,228,528
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adiciones de equipo, activos intangibles y mejoras a propiedad arrendada		(13,600,733)	(17,459,056)
Adquisición de edificio	9	(1,453,823,426)	-
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	6	(6,271,223,722)	(467,786,324)
Ventas o rendiciones de inversiones en instrumentos financieros	6	2,131,233,649	306,372,200
Intereses recibidos		500,731,117	299,190,250
Flujos de efectivo (usados en) provistos por actividades de inversión		(5,106,683,115)	120,317,070
(Disminución) aumento en disponibilidades		(905,895,582)	476,545,598
Disponibilidades al inicio del año		3,189,093,632	2,712,548,034
Disponibilidades y sobregiro bancario al final del año	5	¢ 2,283,198,050	¢ 3,189,093,632
Transacciones que no requirieron uso de efectivo			
(Ganancia) pérdida por valor razonable de las inversiones	6	¢ 373,757,588	¢ (246,466,900)


 Alfredo Ramirez
 Gerente General


 Verónica Cerdas
 Auditor Interno


 Cristián Jiménez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

1. Información general

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. ("PALIG" o "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros personales, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica (SUGESE) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

PALIG fue constituida el 15 de marzo de 2010 con cédula de persona jurídica No 3-101-601884, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, tomo No. 2010, asiento No. 73528, el día 7 de abril de 2010, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. Su domicilio social se encuentra en San José, Costa Rica, Centro Corporativo Plaza Roble, edificio El Pórtico-3er piso, oficinas de Sfera Legal y el domicilio fiscal se encuentra en San José, Costa Rica Santa Ana Fórum 1, Torre I, Piso 2 con página de internet <http://www.palig.com/latin-america/costa-rica>.

La Compañía recibió su licencia de operación número A-06 el 16 de junio de 2010, otorgada por SUGESE, que la acredita como compañía de seguros para el comercio de seguros personales, fecha en la cual quedó autorizada para realizar sus operaciones comerciales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Administración el 23 de febrero de 2017. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGESE. Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF). Las políticas utilizadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son congruentes con las utilizadas en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB" por su siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos ("AICPA" por su siglas en inglés), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

En aplicación a la resolución No. DGT-010-2010 publicada en el diario oficial la "Gaceta" No. 154 del 10 de agosto de 2010, el período contable de la Compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. PALIG no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

Como norma general, la base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación, en la cual las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el balance general como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del balance.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente el día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las disponibilidades se preparan conforme el método indirecto y son presentadas por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.6 Instrumentos financieros

Valor razonable – Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL; en casos excepcionales se permite utilizar una metodología debidamente registrada ante una entidad reguladora equivalente a la SUGEVAL en el extranjero.

Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la Administración en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). Dicho valor razonable se basa en la aplicación de una metodología de cálculo debidamente aprobada por la SUGEVAL.

Costo amortizado – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.7 Activos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGEF 34-02 son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGEF 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Los activos financieros de PALIG incluyen disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, primas y cuentas por cobrar.

3.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Primas y cuentas por cobrar

Las primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las primas y cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La Compañía utiliza el método establecido por la SUGESE el cual busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Indistintamente de las intenciones de la Compañía, según la normativa SUGEF 34-02 estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos no mantenidos hasta al vencimiento, distintas de las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, que son mantenidos intencionalmente por la Compañía.

Normalmente, la Compañía mantiene estos activos con los objetivos de obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y una posición financiera adecuada con propósitos relacionados a la administración patrimonial de la entidad. La Administración no tiene una intención inicial de mantener estos instrumentos hasta su vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.3 Deterioro de activos financieros

La normativa SUGEF 34-02 establece los parámetros para la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas.

En relación a los otros activos financieros, la Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del período, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del período, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del período, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

3.7.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

3.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de cuentas por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.8.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Según la normativa SUGEF 34-02, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Además, la depreciación de bienes muebles e inmuebles se calcula siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Mobiliario y equipo	10.00%
Equipo de cómputo	20.00%
Edificio	2.00%

Un componente de edificios, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

3.10 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica, las sociedades anónimas deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.11 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Los contratos de reaseguro constituyen aquellos contratos de seguro emitidos por una reaseguradora con el fin de compensar a una aseguradora (cedente) por las pérdidas derivadas de uno o más contratos de seguro emitidos por ésta última.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

PALIG tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.12 Operaciones de seguros

3.12.1 Ingresos de operaciones de seguros

3.12.1.1 Ingresos por primas

Las primas suscritas corresponden a los contratos de primas que se han negociado y cuya cobertura haya entrado en vigencia en el año en curso, independientemente si la cobertura se extiende a períodos subsiguientes. Al cierre de cada período los ingresos son ajustados por la provisión para primas no devengadas, reflejando en la utilidad neta lo realmente devengado.

3.12.1.2 Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Los ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.1.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.2 Gastos de operaciones de seguros

3.12.2.1 Gasto por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la ocurrencia del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del período se refleja el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el período.

3.12.2.2 Gasto por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del período en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la Compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

En concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo de la vida útil de la póliza. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.12.2.3 Gasto de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurren, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.13 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros (SUGESE 02-13) el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, como sigue:

- Provisión para prima no devengada
- Provisión por insuficiencia de prima
- Provisión matemática
- Provisión para siniestros
- Provisión para participación en beneficios
- Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance general se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance general, la Compañía revisa sus riesgos vigentes y realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

A continuación se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro personal de la entidad.

3.13.1 Provisión para primas no devengadas (PPND)

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance general. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y éstos entran en vigencia. Las primas correspondientes se registran como ingresos sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el mismo.

La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.13.2 Provisión por insuficiencia de prima

La provisión complementa la provisión para prima no devengada (PPND) en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

3.13.3 Provisión matemática

La provisión matemática se constituye para reflejar los riesgos asociados a pólizas a largo plazo, considerando la naturaleza de los mismos y el tiempo de exposición al riesgo al que se enfrenta la Compañía. En el caso de PALIG, esta provisión se origina solamente del producto de vida universal.

3.13.4 Provisión para siniestros

Esta provisión está integrada por la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.13.4.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance general, sean éstos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance general.

La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance general puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias es contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3.13.4.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia deberá utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de "chain-ladder". Por otra parte, cuando la Compañía no cuente con la experiencia suficiente deberá aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, el pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

La Compañía aplica el método de los triángulos para los productos de salud colectivo y salud individual de gastos menores; mientras que para los productos de vida colectivo y las pólizas de salud individual de gastos mayores se utiliza el método simplificado.

3.13.5 Provisión para participación en los beneficios y extornos

Esta provisión reflejará el importe de los beneficios que correspondan y el monto de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero.

Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La Compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

3.14 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas no se netean y se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.15 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años.

PALIG transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3.16 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.17 Impuestos

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.17.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.17.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general.

La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

3.17.3 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos de trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales sí están afectas al impuesto general sobre las ventas. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3.18 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

4. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡548.18 y ₡561.10 (₡531.94 y ₡544.87 en el 2015) por US\$1, respectivamente.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos:		
Disponibilidades	\$ 3,407,874	\$ 5,448,060
Inversiones en instrumentos financieros	20,537,861	8,065,810
Primas por cobrar	11,359,604	9,284,062
Intereses por cobrar sobre instrumentos financieros	235,910	82,947
Otras cuentas por cobrar	946,271	2,122,693
Cuenta por cobrar relacionadas	35,551	56,954
Otros activos	178,798	57,364
Total activos (nota 29)	<u>36,701,869</u>	<u>25,117,890</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar proveedores	(305,344)	(99,858)
Cuenta por pagar compañías relacionadas	(435,402)	(154,731)
Impuestos retenidos por pagar – remesas al exterior	(164,849)	(73,691)
Obligaciones con reaseguradoras	(5,154,914)	(5,936,401)
Comisiones por pagar intermediarios	(248,073)	(535,809)
Obligaciones con asegurados	(614,849)	(842,322)
Total pasivos (nota 29)	<u>(6,923,431)</u>	<u>(7,642,812)</u>
Posición neta en moneda extranjera (nota 29)	<u>\$ 29,778,438</u>	<u>\$ 17,475,078</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

5. Disponibilidades

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo:		
Caja chica	¢ 500,000	¢ 500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras de país:		
BAC San José, US\$	1,183,976,952	1,378,388,615
BAC San José, overnight US\$	602,522,333	1,463,345,790
BAC San José, colones	430,601,791	265,349,761
Citibank, US\$	81,573,646	56,027,724
Citibank, colones	-	22,866,394
Banco de Costa Rica, colones	583,197	1,846,115
Banco Nacional de Costa Rica, colones	50,000	490,341
Banco Nacional de Costa Rica, US\$	55,323	278,892
	<u>2,299,363,242</u>	<u>3,188,593,632</u>
	¢ <u>2,299,863,242</u>	¢ <u>3,189,093,632</u>
Conciliación del efectivo con el flujo de efectivo:		
Efectivo	¢ 2,299,863,242	¢ 3,189,093,632
Sobregiro bancario (nota 11)	(16,665,192)	-
	¢ <u>2,283,198,050</u>	¢ <u>3,189,093,632</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

6. Inversiones en instrumentos financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 14,876,401,443	¢ 9,957,197,821
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	144,246,992	74,141,559
	¢ <u>15,020,648,435</u>	¢ <u>10,031,339,380</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Al 31 de diciembre las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Inversiones disponibles para la venta 2016

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BCCR	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 2,850,586,446
GOBIERNO CR	TP\$	4.83%	27/05/2020	2,442,281,053
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	2,429,209,895
SHELL INTERNATIONAL	rds38	6.37%	15/12/2038	1,382,208,812
SOUTHERN COOPER	SCCO	7.50%	27/07/2035	1,268,246,575
GOBIERNO CR	bde45	7.16%	12/03/2045	1,020,286,474
ICE	ICE43	6.38%	15/05/2043	861,769,680
CODELCO INC.	cob25	4.50%	16/09/2025	828,370,207
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/01/2022	767,370,184
CONOCOPHILLIPS	cop39	6.50%	01/02/2039	685,197,980
BCR	BBC18	5.25%	12/08/2018	276,165,919
GOBIERNO CR	BDE20	9.20%	01/08/2020	64,708,218
				¢ 14,876,401,443

Inversiones disponibles para la venta 2015

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BCCR	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 2,784,138,700
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	2,227,882,917
GOBIERNO CR	TUDES	1.50%	13/07/2016	2,093,025,979
ICE	ICE43	6.38%	15/05/2043	803,234,953
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/01/2022	789,506,106
GOBIERNO CR	TP\$	4.83%	27/05/2020	533,269,850
GOBIERNO CR	BDE45	7.16%	03/12/2045	379,592,668
BCR	BBC18	5.25%	12/08/2018	265,741,936
GOBIERNO CR	BDE20	9.20%	01/08/2020	63,746,760
BAC	CI\$	1.91%	07/03/2016	17,057,952
				¢ 9,957,197,821

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	¢ 9,957,197,821	¢ 10,141,622,372
Adquisiciones	6,271,223,722	467,786,324
Ventas y rendiciones	(2,131,233,649)	(306,372,200)
Diferencias de cambio	357,737,882	(150,702,051)
Amortizaciones por primas y descuentos	47,718,079	51,330,276
Ajuste por cambio en el valor razonable	373,757,588	(246,466,900)
Saldo al final del año	¢ 14,876,401,443	¢ 9,957,197,821

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Producto del efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta, la línea de otros resultados integrales en el estado de cambios en el patrimonio neto incluye el siguiente efecto por valuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valuación a precio de mercado	¢ 373,757,588	¢ (246,466,900)
Efecto de impuestos (nota 27)	(112,127,276)	73,940,070
	<u>¢ 261,630,312</u>	<u>¢ (172,526,830)</u>

La fecha de valuación corresponde al 23 de diciembre de 2016, último día bursátil del año en el mercado local (2015: 31 de diciembre de 2015).

7. Primas y cuentas por cobrar

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas por cobrar	¢ 8,385,772,872	¢ 7,316,014,520
Otras cuentas por cobrar	532,632,049	1,139,651,482
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 15)	87,141,346	86,180,974
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	5,791,849	6,413,467
	<u>9,011,338,116</u>	<u>8,548,260,443</u>
Menos – Estimación por deterioro de primas	(43,429,975)	(72,071,852)
	<u>8,967,908,141</u>	<u>8,476,188,591</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 27)	10,450,772	128,883,676
	<u>¢ 8,978,358,913</u>	<u>¢ 8,605,072,267</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar por primas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se extienden hasta 120 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ¢6,247,916,501 que es recuperable en dólares estadounidenses (2015: ¢4,938,564,156).

Un detalle de las primas por cobrar con atraso en su recuperación pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	Total
<u>2016</u>	¢ <u>8,072,899,359</u>	¢ <u>278,305,193</u>	¢ <u>11,634,048</u>	¢ <u>22,934,272</u>	¢ <u>8,385,772,872</u>
<u>2015</u>	¢ <u>6,878,486,448</u>	¢ <u>347,244,492</u>	¢ <u>90,283,580</u>	-	¢ <u>7,316,014,520</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

7.1 Otras cuentas por cobrar

PALIG acordó realizar transferencias de fondos a proveedores del exterior, específicamente a las sociedades Global Excel Management, Inc. y Pharmavail Benefit Management, Inc., con el objetivo de que estos fondos fueran utilizados como respaldo para el pago de reclamos de la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, contratada en julio de 2014 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

Los saldos de los importes transferidos se muestran seguidamente y se espera que los reclamos sean liquidados durante los próximos seis meses posteriores al 31 de diciembre de 2016.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Global Excel Management, Inc.	¢ 499,515,118	¢ 893,659,200
Pharmavail Benefit Management, Inc.	-	178,731,840
Otras cuentas a cobrar	33,116,931	67,260,442
	<u>¢ 532,632,049</u>	<u>¢ 1,139,651,482</u>

8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para primas no devengadas	¢ 2,191,851,570	¢ 1,600,606,549
Provisión para siniestros ocurridos	812,494,966	2,453,434,336
	<u>¢ 3,004,346,536</u>	<u>¢ 4,054,040,885</u>

Las pólizas reaseguradas con la compañía International Reinsurance Company (INRECO), para las cuales se haya provisionado un importe por siniestros ocurridos y por primas no devengadas, se les debe reconocer una provisión por participación del reaseguro en dichas provisiones técnicas.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

9. Bienes muebles e inmuebles

	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Al 1 de enero de 2015	¢ -	¢ 85,508,542	¢ 143,469,672	¢ 228,978,214
Adiciones	-	3,182,608	14,276,448	17,459,056
Al 31 de diciembre de 2015	-	88,691,150	157,746,120	246,437,270
Adiciones	<u>1,453,823,426</u>	<u>4,716,168</u>	<u>5,866,050</u>	<u>1,464,405,644</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>¢ 1,453,823,426</u>	<u>¢ 93,407,318</u>	<u>¢ 163,612,170</u>	<u>¢ 1,710,842,914</u>
Depreciación acumulada:				
Al 1 de enero de 2015	¢ -	¢ (29,618,852)	¢ (80,856,822)	¢ (110,475,674)
Depreciación	-	(9,410,815)	(27,246,241)	(36,657,056)
Al 31 de diciembre de 2015	-	(39,029,667)	(108,103,063)	(147,132,730)
Depreciación	-	(9,664,593)	(19,975,415)	(29,640,008)
Al 31 de diciembre de 2016	<u>¢ -</u>	<u>¢ (48,694,260)</u>	<u>¢ (128,078,478)</u>	<u>¢ (176,772,738)</u>
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2016	<u>¢ 1,453,823,426</u>	<u>¢ 44,713,058</u>	<u>¢ 35,533,692</u>	<u>¢ 1,534,070,176</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>¢ -</u>	<u>¢ 49,661,483</u>	<u>¢ 49,643,057</u>	<u>¢ 99,304,540</u>
Al 1 de enero de 2015	<u>¢ -</u>	<u>¢ 55,889,690</u>	<u>¢ 62,612,850</u>	<u>¢ 118,502,540</u>

En diciembre 2016, PALIG adquirió parte de un edificio ubicado en el Centro Corporativo Lindora, cuyas dimensiones son de 1,044 metros cuadrados. El costo del inmueble ascendió a ¢1,453,823,426, equivalente a US\$2,663,486. La Administración de la Compañía espera que en el segundo semestre de 2017 se realice el traslado de sus operaciones a este inmueble.

10. Otros activos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos diferidos		
Comisiones diferidas sobre primas	¢ 1,299,598,595	¢ 1,073,784,658
Mejoras a propiedad arrendada	27,440,430	56,239,820
	<u>1,327,039,025</u>	<u>1,130,024,478</u>
Gastos pagados por adelantado		
Comisiones a intermediarios pagadas por anticipado	35,269,200	25,337,024
Seguros pagados por anticipado	5,296,178	4,435,215
Gastos pagados por anticipado	2,020,232	25,180,858
	<u>42,585,610</u>	<u>54,953,097</u>
Otros activos restringidos - depósitos en garantía	62,744,208	5,918,731
Activos intangibles – software	1,665,566	887,024
Bienes diversos - obras de arte	443,538	443,538
	<u>¢ 1,434,477,947</u>	<u>¢ 1,192,226,868</u>

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas".

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

11. Cuentas por pagar

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 27)	¢ 780,103,114	¢ 312,927,615
Cuentas por pagar proveedores	289,132,465	119,445,082
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 15)	238,678,455	82,307,715
Retenciones por pagar	90,967,511	39,988,548
Impuestos por pagar a bomberos	81,737,352	73,310,782
Aportaciones patronales por pagar	49,649,448	31,204,288
Vacaciones por pagar	18,142,741	10,519,623
Sobregiro bancario	16,665,192	-
Aguinaldos por pagar	5,235,297	4,602,874
	¢ 1,570,311,575	¢ 674,306,527

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ¢167,383,365 que es pagadera en dólares estadounidenses (2015: ¢53,118,252).

Los términos y condiciones de las cuentas por pagar a partes relacionadas se presentan en la nota 15.

12. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas para primas no devengadas, siniestros ocurridos, matemáticas y participación en los beneficios y extornos son por un importe total de ¢14,502,075,115 y ¢13,444,621,289 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Estas estimaciones fueron determinadas de acuerdo con lo establecido en los anexos del PT-1 al Pt-6 del Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, emitido por SUGESE en representación del CONASSIF.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones para primas no devengadas	¢ 10,407,470,857	¢ 8,874,426,472
Salud	8,999,863,399	7,007,042,723
Vida	1,407,607,458	1,867,383,749
Provisión para siniestros	3,654,043,171	4,289,590,126
Salud	2,502,045,891	4,149,852,419
Vida	1,151,997,280	139,737,707
Participación en los beneficios y extornos	289,601,048	249,655,905
Salud	91,029,934	97,959,743
Vida	198,571,114	151,696,162
Provisiones matemáticas	150,960,039	30,948,786
Vida	150,960,039	30,948,786
	¢ 14,502,075,115	¢ 13,444,621,289

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	<u>2016</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento / disminución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Prima no devengada				
Salud	¢ 7,007,042,723	¢ 1,992,820,676	¢ -	¢ 8,999,863,399
Vida	1,867,383,749	(459,776,291)	-	1,407,607,458
Provisión matemática				
Vida	30,948,786	120,011,253	-	150,960,039
Siniestros				
Salud	4,149,852,419	(1,647,806,528)	-	2,502,045,891
Vida	139,737,707	1,012,259,573	-	1,151,997,280
Participación en beneficios				
Salud	97,959,743	74,377,444	(81,307,253)	91,029,934
Vida	151,696,162	110,280,244	(63,405,292)	198,571,114
Total	¢ 13,444,621,289	¢ 1,202,166,371	¢ (144,712,545)	¢ 14,502,075,115

	<u>2015</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento / disminución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Prima no devengada				
Salud	¢ 13,549,694,315	¢ (6,542,651,592)	¢ -	¢ 7,007,042,723
Vida	1,091,344,012	776,039,737	-	1,867,383,749
Provisión matemática				
Vida	1,314,582	29,634,204	-	30,948,786
Siniestros				
Salud	4,251,081,462	(101,229,043)	-	4,149,852,419
Vida	49,905,747	89,831,960	-	139,737,707
Participación beneficios				
Salud	14,135,311	122,668,966	(38,844,534)	97,959,743
Vida	260,096,924	(32,230,422)	(76,170,340)	151,696,162
Total	¢ 19,217,572,353	¢ (5,657,936,190)	¢ (115,014,874)	¢ 13,444,621,289

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

En cumplimiento con la NIIF 4 *Contratos de Seguros*, la Compañía evalúa anualmente la adecuación de sus pasivos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se determinó que sus pasivos son suficientes para cubrir los riesgos devengados a esas fechas.

13. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		
INRECO (nota 15)	¢ <u>2,825,820,973</u>	¢ <u>3,157,809,355</u>

Las obligaciones por pagar a INRECO se derivan de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente.

De acuerdo a las modificaciones a la normativa "Disposiciones Generales Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros" establecidas a partir de las actas No. 1129-2014 y 1132-2014 del 29 de setiembre de 2014 y 3 de noviembre de 2014, la SUGESE estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión del contrato de reaseguro, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

14. Obligaciones con asegurados y agentes e intermediarios

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con agentes e intermediarios	¢ 1,184,717,725	¢ 1,087,291,899
Otras obligaciones con asegurados	449,015,582	480,199,966
	¢ <u>1,633,733,307</u>	¢ <u>1,567,491,865</u>

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 de la SUGESE, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas" y en el pasivo "obligaciones con agentes e intermediarios".

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

15. Transacciones con partes relacionadas

Pan-American Life Insurance Group Incorporated es la compañía controladora directa de PALIG y Pan-American Life Mutual Holding Company es la última controladora del Grupo, la cual está domiciliada en New Orleans, Estados Unidos.

A continuación se detalla la integración de las cuentas por cobrar y por pagar que mantiene la Compañía con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Relación	2016	2015
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 7)			
Pan-American México Compañías de Seguros, S.A.	Otra parte relacionada	¢ 67,652,736	¢ 57,865,930
Pan American Life Insurance Company	Control	9,373,878	9,096,174
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	Otra parte relacionada	5,413,908	-
Pan-American Life Global Services	Otra parte relacionada	4,091,561	13,940,110
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	Otra parte relacionada	407,846	3,155,878
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	Otra parte relacionada	130,790	2,122,882
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Otra parte relacionada	70,627	-
		¢ 87,141,346	¢ 86,180,974
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 11)			
Pan American Life Insurance Company	Control	¢ (141,082,658)	¢ (5,428,501)
Pan-American Life Global Services	Otra parte relacionada	(67,761,626)	(36,326,257)
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	Otra parte relacionada	(27,860,563)	(29,929,423)
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Otra parte relacionada	(1,611,622)	(5,424,910)
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	Otra parte relacionada	(254,175)	(4,607,675)
Pan-American Life Insurance Company Colombia	Otra parte relacionada	(107,811)	(590,949)
		(238,678,455)	(82,307,715)
Saldo neto		¢ (151,537,109)	¢ 3,873,259

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas de resume a continuación:

a) Gastos generales y de administración	2016	2015
Pan-American Life Global Services	¢ 926,592,817	¢ 432,907,587
Pan-American Life Insurance Company	432,213,817	245,048,868
International Administration Services	24,597,780	24,102,868
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	18,382,300	234,028,420
Pan-American Life Insurance Group	19,806,004	19,257,739
Pan-American México Compañías de Seguros, S.A.	5,089,319	18,090,317
	¢ 1,426,682,037	¢ 973,435,799

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en dólares estadounidenses.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Gasto por bonos y otros incentivos al personal clave de gerencia

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a corto plazo	¢ 497,431,744	¢ 356,080,031
Beneficios post-empleo	11,018,442	7,062,630
	<u>¢ 508,450,186</u>	<u>¢ 363,142,661</u>

c) Saldos y transacciones con la compañía reaseguradora INRECO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		
INRECO (nota 13)	¢ <u>2,825,820,973</u>	¢ <u>3,157,809,355</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por siniestros y gastos recuperados	¢ 4,396,750,939	¢ 9,352,704,453
Gasto por primas cedidas por reaseguros	(7,964,232,843)	(6,414,030,549)
Neto	<u>¢ (3,567,481,904)</u>	<u>¢ 2,938,673,904</u>

Contratos de reaseguro

La Compañía mantiene contratos de reaseguro con la reaseguradora llamada International Reinsurance Company (INRECO), entidad integrante del grupo controlado por Pan American Mutual Holding Company. Según el estudio realizado por la calificadora internacional A.M. Best, INRECO cuenta con calificación de riesgo de tipo A, lo que significa que INRECO cuenta con estabilidad para hacer frente a las obligaciones que surjan.

En su administración de riesgos, la Compañía mantiene cuatro tipos de contratos de reaseguro:

Contrato de cuota parte

Por su naturaleza, estos contratos se clasifican como proporcionales. La Compañía cuenta con un contrato automático para la administración de las pólizas categorizadas contractualmente como multinacionales. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sobre la cartera de salud y vida colectivo, PALIG mantiene más del 95% de la prima cedida en contratos de cuota parte se reaseguran en proporción de un 100%.

Contrato por exceso de pérdida

Estos se tratan de contratos que se activan cuando la siniestralidad acumulada ha superado un límite establecido, monto a partir del cual se consideraría la existencia de un exceso de pérdida. La Compañía mantiene este tipo de reaseguro para todas sus líneas de negocio.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Las pérdidas máximas probables por riesgo, detalladas por ramo de negocio son las siguientes: US\$150,000 para vida colectivo; US\$100,000 para vida individual; y US\$300,000 para salud; y en caso de fallecimiento accidental la pérdida máxima sería US\$300,000. El límite es de US\$5,000,000.

Contrato de reaseguro catastrófico

El contrato de reaseguro catastrófico tiene una retención máxima por evento de US\$500,000 y hasta US\$15,000,000.

Contrato facultativo de cuota parte para la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Esta póliza contaba con un contrato de reaseguro cuota parte 90/10 (cesión 90% y retención del 10%). La cuenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2015, lo cual conllevó que al cierre del año se firmara una adenda de terminación a este contrato de reaseguro. Mediante esta adenda, la reaseguradora se comprometió a pagar un monto de US\$3,719,656 por concepto de reserva de reclamos. Por tanto, posterior al 31 de diciembre de 2015, no existirá ningún pago adicional por concepto de participación en reclamos.

16. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de PALIG asciende a ¢4,635,373,626, representado por 5,475,578 acciones comunes y nominativas íntegramente suscritas y pagadas (2015: ¢3,565,651,357 y 4,235,578 acciones). El capital social está 100% aportado por Pan-American Life Insurance Group Incorporated, entidad debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Louisiana de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica. Dicho capital mínimo está establecido en 3,000,000 unidades de desarrollo para la actividad de seguros personales. Al 31 de diciembre de 2016, el capital mínimo de PALIG asciende a 5,880,786 (2015: 4,477,891).

En setiembre y abril 2016, la SUGESE autorizó el traslado de ¢541,256,808 y ¢528,465,461, de la cuenta de "Resultados acumulados de ejercicios anteriores" a la cuenta "Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento" mediante sus resoluciones SGS-DES-R-1932-2016 y SGS-DES-R-1891-2016, respectivamente.

16.1. Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades Seguros y Reaseguros; llámese capital base (CB) a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo de inversiones
- Riesgo de seguro del ramo de vida
- Riesgos de seguros de ramos distintos al de vida
- Riesgo de reaseguro cedido
- Riesgo catastrófico

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro" y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de revisiones técnicas.

Al 31 diciembre de 2016, el cálculo del capital base de PALIG asciende a ¢9,434,042,895 (2015: ¢7,108,634,121), resultando en un índice de solvencia de capital de 2.05 (2015: 1.89). De acuerdo con el Reglamento antes mencionado, se considera un capital de "categoría fuerte" al que es igual o mayor a 1.5.

17. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre 2016 y 2015 ascienden a ¢7,741,901, y corresponden a aportes extraordinarios realizados por su accionista. Por disposición de la SUGESE, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Por tanto, las aportaciones adicionales en efectivo se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

18. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta asciende a ¢18,715,769 y ¢(242,914,543) originados por los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

19. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo No.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de diciembre, 2016 y 2015 el importe de la reserva legal es de ¢419,291,286 y ¢261,862,101, respectivamente.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

20. Ingresos por operaciones de seguro

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por primas	¢ 30,380,084,686	¢ 23,532,821,531
Primas netas de extornos y anulaciones, salud	24,120,384,659	19,874,506,726
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	6,259,700,027	3,658,314,805
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	1,711,505,121	2,946,133,224
Comisiones y participaciones, salud	1,394,661,299	2,749,421,281
Comisiones y participaciones, vida	316,843,822	196,711,943
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	4,396,750,939	9,352,704,453
Siniestros y gastos recuperados, salud	4,300,559,235	9,305,343,941
Siniestros y gastos recuperados, vida	96,191,704	47,360,512
	¢ <u>36,488,340,746</u>	¢ <u>35,831,659,208</u>

21. Gastos por operaciones de seguros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por prestaciones	¢ 16,830,278,947	¢ 19,383,324,745
Salud	14,956,024,931	18,834,143,557
Vida	1,874,254,016	549,181,188
Comisiones pagadas	3,690,208,508	2,281,902,441
Salud	2,454,870,268	1,442,468,295
Vida	1,235,338,240	839,434,146
Primas cedidas	7,964,232,843	6,414,030,549
Salud	6,697,820,383	5,456,380,976
Vida	1,266,412,460	957,649,573
Gastos de administración – nota 22	3,112,638,736	3,241,556,889
Provisiones técnicas - neto	312,403,293	1,807,154,565
	¢ <u>31,909,762,327</u>	¢ <u>33,127,969,189</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

22. Gastos de administración (nota 21)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por servicios recibidos	¢ 1,412,006,179	¢ 1,804,402,121
Gasto por sueldos y relacionados (nota 22.1)	984,290,151	838,867,498
Viáticos e incentivos	209,857,544	105,479,875
Gasto por seguro	100,437,098	104,190,158
Servicios públicos	77,801,120	73,892,499
Alquileres	77,199,790	79,139,755
Depreciación y amortización	60,679,369	68,506,106
Papelería y útiles	47,238,197	48,926,420
Promoción y publicidad	27,009,736	25,308,823
Auditoría externa	24,126,224	23,304,033
Mantenimiento y reparación	17,962,963	15,973,301
Suscripciones y afiliaciones	16,355,013	13,402,611
Otros	57,675,352	40,163,689
	<u>¢ 3,112,638,736</u>	<u>¢ 3,241,556,889</u>

22.1 Gastos por sueldos y relacionados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a corto plazo	¢ 960,415,413	¢ 819,087,917
Beneficios post-empleo	23,874,738	19,779,581
	<u>¢ 984,290,151</u>	<u>¢ 838,867,498</u>

23. Gastos por ajuste a las provisiones técnicas

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable. En los años 2016 y 2015 estos gastos totalizan ¢14,125,615,677 y ¢21,102,235,475, respectivamente.

24. Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas

Este ingreso corresponde a ajustes registrados por la liberación de las provisiones técnicas. En los años 2016 y 2015 el ingreso registrado por este concepto asciende a ¢13,813,212,384 y ¢19,295,080,910, respectivamente.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

25. Ingresos financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 601,506,719	¢ 343,157,109
Ingresos financieros por disponibilidades	17,047,910	9,465,248
	618,554,629	352,622,357
Ganancias por diferencial cambiario	602,343,571	837,159,215
	¢ 1,220,898,200	¢ 1,189,781,572

26. Gastos operativos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aporte al Cuerpo de Bomberos	¢ 1,147,590,940	¢ 827,878,962
Comisiones por servicios de custodia en instituciones financieras	82,690,410	95,741,989
Gastos por indemnización de cesantía	1,088,282	4,459,841
Otros gastos operativos	73,150,001	15,364,926
	¢ 1,304,519,633	¢ 943,445,718

27. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período anual que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El componente del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1,280,279,891	¢ 605,065,852
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	6,305,628	(20,451,199)
Impuesto sobre la renta (tasa efectiva 29.01% y 28.85%, respectivamente)	¢ 1,286,585,519	¢ 584,614,653

El impuesto sobre la renta corriente se calculó de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 4,435,169,216	¢ 2,026,107,241
Más gastos no deducibles	12,087,641	77,250,882
Menos ingresos no gravables	(179,657,219)	(86,471,949)
Base imponible	4,267,599,638	2,016,886,174
Impuesto sobre la renta a la tasa nominal del 30%	¢ 1,280,279,891	¢ 605,065,852

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al inicio del año	¢ 312,927,615	¢ 344,401,390
Más impuesto sobre la renta corriente	1,280,279,891	605,065,852
Menos impuesto sobre la renta pagado en el año	<u>(813,104,392)</u>	<u>(636,539,627)</u>
Al final del año	<u>¢ 780,103,114</u>	<u>¢ 312,927,615</u>

El componente del activo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valuación inversiones disponibles para la venta	¢ (8,021,043)	¢ 104,106,233
Estimación por incobrables	13,028,992	21,621,556
Vacaciones por pagar	<u>5,442,823</u>	<u>3,155,887</u>
	<u>¢ 10,450,772</u>	<u>¢ 128,883,676</u>

La variación en el impuesto sobre la renta diferido – activo neto – se detalla como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto (ingreso) en el resultado integral por la valuación de inversiones disponibles para la venta (nota 6)	¢ 112,127,276	¢ (73,940,070)
Gasto (ingreso) en los resultados del período	<u>6,305,628</u>	<u>(20,451,199)</u>
	<u>¢ 118,432,904</u>	<u>¢ (94,391,269)</u>

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos fiscales no prescritos están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, cuando éstas así lo dispongan. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente modificadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales.

28. Indicadores de rentabilidad

Seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	9.76%	5.31%
Retorno sobre el capital (ROE)	26.88%	17.37%

(cifras expresadas en colones costarricenses)

29. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la Compañía está en proceso de implementación de las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Sobre el riesgo de mercado - riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

En el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR). A la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢300,649,479, que representa el 2.02% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones (2015: ¢155,047,115 y 1.23%, respectivamente).

Sobre el riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (nota 4):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de activos financieros	\$ 36,701,869	\$ 25,117,890
Total de pasivos financieros	(6,923,431)	(7,642,812)
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	<u>\$ 29,778,438</u>	<u>\$ 17,475,078</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra anteriormente.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +3% / -3% en 2016 (+10% / -10% en 2015) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ₡489,718,324 en 2016 y ₡929,534,349 respectivamente.

Sobre el riesgo de liquidez - riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la entidad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la Compañía mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y activos fijos) y pasivos (cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Sobre el riesgo de crédito – corresponde al riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. En el caso de PALIG, el riesgo se relaciona especialmente en la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte y en el grado de concentración de la cartera la cual se reduce mediante la diversificación de dicho riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento del mercado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe una concentración importante de riesgo crediticio y la máxima exposición está representada por el saldo registrado como se indica en la nota 6. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

Con relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar. Existe una concentración de un 94% en proveedores médicos de la cartera de otras cuentas por cobrar (2015: 94%).

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Sobre el riesgo operativo - se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico* - se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.
- *Sobre el riesgo legal* - se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables. La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables. Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la entidad participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

30. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras. Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar, mediante la selección del riesgo, los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable. La transferencia de este riesgo implica también la cesión de primas que la entidad cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

PALIG tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con una compañía reaseguradora del exterior (INRECO, nota 15) con la cual comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Cálculo de provisiones

Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

31. Valores razonables de los instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, primas y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran clasificadas dentro del balance general como "Inversiones disponibles para la venta", las cuales se presentan a valor razonable y se miden de acuerdo con el nivel 2 de la de la jerarquía antes mencionada. En relación a los restantes instrumentos financieros, dado que mantienen vencimiento en el corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Por tanto, el valor razonable de estos activos y pasivos financieros corresponde al nivel 3.

Activos y pasivos no financieros

La Compañía no posee activos o pasivos no financieros medidos a valor razonable o sobre los cuales se requieran divulgaciones de valor razonable.
